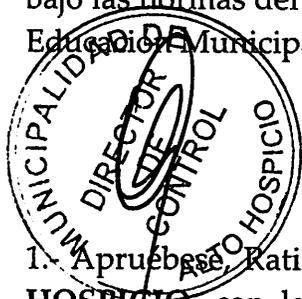


REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 07 de Marzo de 2017.-
DECRETO ALC. N° 878/2017.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 3°; Código del Trabajo; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N° 55 de 1992, de Contraloría General de la República; Ley N° 19.464 Sobre Asistentes de la Educación; Memorándum N° 317/2017 de fecha 06 de Marzo de 2017, mediante el cual el Jefe Administrativo del Departamento de Educación solicita contratar a los trabajadores que se individualizan a continuación, y anexos de contrato, para desempeñarse en los cargos asimismo señalados, bajo las normas del Código del Trabajo y la Ley N° 19.464, con el fin de dar plena eficacia a la Educación Municipal; y Certificado de Obligación Presupuestaria.



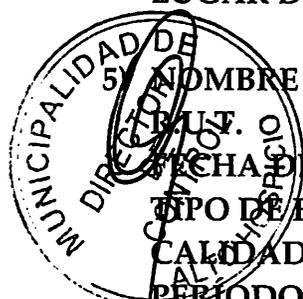
DECRETO:

1. Apruébese, Ratifíquese y Regularícese el contrato, por la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, con las variables que se señalan, con sujeción a las normas del Código del Trabajo y la Ley N° 19.464 sobre Asistentes de la Educación, por aplicación del Artículo 3 de la Ley N° 18.883, en calidad de **Plazo Fijo**, para que se desempeñen en el Área de Educación Municipal, a las siguientes personas:

- | | |
|---------------------|---|
| 1) NOMBRE | : Marcia Paola Tapia Palape |
| R.U.T. | : [REDACTED] |
| FECHA DE INGRESO | : 01 de Marzo de 2017. |
| TIPO DE FUNCIONES | : Recepcionista. |
| CALIDAD JURÍDICA | : Plazo Fijo. |
| PERÍODO DE VIGENCIA | : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017. |
| NÚMERO DE HORAS | : 44 horas cronológicas semanales. |
| JORNADA DE TRABAJO | : Completa. |
| LUGAR DE FUNCIONES | : Colegio Simón Bolívar. |
| | |
| 2) NOMBRE | : Fernanda Patricia Rosales López |
| R.U.T. | : [REDACTED] |
| FECHA DE INGRESO | : 01 de Marzo de 2017. |
| TIPO DE FUNCIONES | : Trabajadora Social. |
| CALIDAD JURÍDICA | : Plazo Fijo. |
| PERÍODO DE VIGENCIA | : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 2017. |
| NÚMERO DE HORAS | : 44 horas cronológicas semanales. |
| JORNADA DE TRABAJO | : Completa. |
| LUGAR DE FUNCIONES | : Colegio Simón Bolívar. |

3) NOMBRE : Carola Mitzi Riquelme Arias
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Auxiliar de Servicios Menores.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.

4) NOMBRE : Héctor Daniel Henry Marín
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Inspector.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.



5) NOMBRE : Edith Cristina Suárez Ferrera
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Auxiliar de Servicios Menores.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.

6) NOMBRE : Lilian Katherina Mella Pavés
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Auxiliar de Servicios Menores.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.

7) NOMBRE : Ximena del Carmen Márquez Covarrubias
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Auxiliar de Servicios Menores.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.

- 8) **NOMBRE** : Zoraida Beatriz Cortés Olivares
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Inspectora.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.
- 9) **NOMBRE** : Carolina Elizabeth Pino Galindo
R.U.T. : ██████████
FECHA DE INGRESO : 01 de Marzo de 2017.
TIPO DE FUNCIONES : Inspectora.
CALIDAD JURÍDICA : Plazo Fijo.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde 01 de Marzo hasta el 31 de Julio de 2017.
NÚMERO DE HORAS : 44 horas cronológicas semanales.
JORNADA DE TRABAJO : Completa.
LUGAR DE FUNCIONES : Colegio Simón Bolívar.

2.- Apruébese y Ratifíquese los Anexos de Contrato de Trabajo, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y los Trabajadores que se individualizan a continuación, contratados por el DAEM con el cargo de Serenos, en virtud de los cuales se pacta el cambio de funciones a **Inspectores** del Colegio Simón Bolívar, y aumento de sueldo base, desde el día 01 de Marzo de 2017:

NOMBRE	RUT	FUNCIONES
LEOPOLDO PATRICIO ARAYA BERHENS	10.687.648-7	Inspector Colegio Simón Bolívar
CRISTIÁN DAVID FITZGERALD BUTLER CÁCERES	15.992.722-9	Inspector Colegio Simón Bolívar

- 3.- Por razones impostergables de buen servicio, todos los trabajadores asumirán sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
- 4.- Encárguese a la Dirección de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la relación laboral del trabajador que por este acto se contrata.
- 5.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los emolumentos que en derecho le asistan al trabajador que por el presente Decreto Alcaldicio se contrata.
- 6.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, a la cuenta 215.21.03.004.000.000, "Remuneraciones Código del Trabajo", del Presupuesto de Educación vigente.

7.- Encárguese a la Unidad de Personal, el correcto envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

Fdos. Patricio Ferreira Rivera, Alcaldesa Suplente de la Comuna; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Educación.



Distribución:

Interesado
Contraloría Regional
Carpeta Personal
Servicios Traspasados
Dirección de Control
Encargado Personal

